

terreno comprendido en su perímetro, excepto para sustancias reservadas a favor del Estado. No admitiéndose nuevas solicitudes hasta transcurridos ocho días a partir del siguiente al de esta publicación. Estas solicitudes deberán presentarse en horas de oficina (de diez a trece treinta), en esta Jefatura de Minas.

• • •

RESOLUCIONES de los Distritos Mineros de Córdoba y Salamanca por las que se hacen públicas las caducidades de las concesiones de explotaciones mineras que se citan.

Los Ingenieros Jefes de los Distritos Mineros que se indican hacen saber: Que han sido caducadas las siguientes concesiones de explotación minera, con expresión de número, nombre, mineral, hectáreas y término municipal.

CÓRDOBA

10.493. «Arales». Plomo. 50. Alcaracejos y Añora.

VALENCIA

- 1.795. «Alamedilla». Estaño. 28. Alamedilla.
2.499. «Sabina». Volframio. 24. El Cabaco.
2.634. «Sorpresa». Volframio. 78. El Cabaco.
3.193. «Carola». Estaño e ilmenita. 11. Alamedilla.
3.348. «Marisita». Estaño. 10. San Pedro de Rozados.
3.690. «Virgen de Fátima». Estaño e ilmenita. 100. Espeja.

Lo que se hace público, declarando franco y registrable el terreno comprendido en sus perímetros, excepto para sustancias reservadas a favor del Estado, no admitiéndose nuevas solicitudes hasta transcurridos ocho días a partir del siguiente al de esta publicación. Estas solicitudes deberán presentarse en horas de oficina (de diez a trece treinta) en estas Jefaturas de Minas.

• • •

RESOLUCION del Distrito Minero de Granada por la que se hace pública la otorgación y titulación de la explotación minera que se cita.

El Ingeniero Jefe de este Distrito Minero hace saber: Que por el excelentísimo señor Ministro de Industria ha sido otorgada y titulada la siguiente concesión de explotación minera:

Número, 29.154. Nombre, «María Cristina». Mineral, hierro. Hectáreas, 12. Término municipal, Portugos y Bunquistar.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo ordenado en el artículo 95 del Reglamento general para el Régimen de la Minería.

• • •

RESOLUCIONES de los Distritos Mineros de Huelva y Madrid por las que se hacen públicas las caducidades de los permisos de investigación que se citan.

Los Ingenieros Jefes de los Distritos Mineros que se indican hacen saber: Que ha sido declarada la caducidad de los siguientes permisos de investigación, con expresión, del número, nombre, mineral, hectáreas y término municipal:

HUELVA

13.614. «Nicolás». Hierro. 24. Cañaveral de León.

MADRID

Provincia de Madrid

- 1.994. «Carmen». Cobre. 64. S. Martín de la Vega.
2.032. «Golondrina». Piritá arsenical. 72. Canencia.

Lo que se hace público, declarando franco y registrable el terreno comprendido en sus perímetros, excepto para sustancias reservadas a favor del Estado, no admitiéndose nuevas solicitudes hasta transcurridos ocho días a partir del siguiente al

de esta publicación. Estas solicitudes deberán presentarse en horas de oficina (de diez a trece treinta) en esta Jefatura de Minas.

• • •

RESOLUCIONES de los Distritos Mineros de Huelva, Madrid y Santa Cruz de Tenerife por las que se hace público que han sido otorgados los permisos de investigación que se citan.

Los Ingenieros Jefes de los Distritos Mineros que se indican hacen saber: Que han sido otorgados los siguientes permisos de investigación, con expresión del números, nombre, mineral, hectáreas y término municipal:

HUELVA

13.997. «María de los Angeles». Sulfato de bario. 30. Cumbres Mayores.

MADRID

2.046. «Rosa María». Cobre. 10. Torreledones (Madrid).

SANTA CRUZ DE TENERIFE

- 1.748. «Guásamo». Piedra pómez. 20. Santa Cruz de Tenerife.
1.757. «La Espinosa». Piedra pómez. 20. La Laguna y Tacoronte.
1.766. «Río de las Siete Fuentes». Piedra pómez. 100. Güimar.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo ordenado en las disposiciones legales vigentes.

• • •

RESOLUCION del Distrito Minero de León por la que se hace pública la cancelación de los permisos de investigación que se citan.

El Ingeniero Jefe de este Distrito Minero hace saber: Que han sido cancelados los siguientes permisos de investigación con expresión del número, nombre, mineral, hectáreas y término municipal:

- 11.817. «Virgen de las Nieves». Caolín. 42. Lillo.
11.840. «Mary-Tere». Caolín. 14. Puebla de Lillo.
11.879. «Justina». Hierro. 40. Maraña.
11.894. «Vita». Hierro y otros. 100. Congosto y Toreno del Sil.
12.015. «Jesús-Angel». Hierro y otros. 70. Bemibre.
12.019. «Eulogia». Hierro y otros. 35. Bemibre.

Lo que se hace público, declarando franco y registrable el terreno comprendido en sus perímetros, excepto para sustancias reservadas a favor del Estado, no admitiéndose nuevas solicitudes hasta transcurridos ocho días a partir del siguiente al de esta publicación. Estas solicitudes deberán presentarse en horas de oficina (de diez a trece treinta) en esta Jefatura de Minas.

• • •

RESOLUCIONES de los Distritos Mineros de Madrid, Murcia, León y Valencia por las que se hacen públicas las caducidades de los permisos de investigación que se citan.

Los Ingenieros Jefes de los Distritos Mineros que se indican hacen saber: Que han sido caducados los siguientes permisos de investigación, con expresión del número, nombre, mineral, hectáreas y término municipal:

MADRID

Provincia de Madrid

- 1.978. «María Belén». Volframio. 10. Hoyo de Manzanares.
1.979. «Pilar». Volframio. 26. Hoyo de Manzanares.
1.989. «Pinganillos». Hierro. 209. Rascafría y Manzanares el Real.